

instruida del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y testimoniándose en forma el permiso de conducir, circulación y seguro obligatorio del vehículo, al tiempo que aporte factura de daños de su vehículo, el día 30 de octubre y hora de las once de la mañana, con la advertencia de que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse.

Y para que sirva de citación en forma a la denunciada y perjudicada, María Johana Francina, libro la presente en Talavera de la Reina, a 18 de septiembre de 1981.—14.937-E.

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Militar Eventual de la Subinspección de La Legión en Ronda deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 357 de 1981. Francisco Coyle Alcacer.—(1.885.)

El Juzgado Militar Eventual de la Subinspección de La Legión en Ronda deja sin efecto la requisitoria referente al pro-

cesado en causa s/n. de 1981, Miguel Muñoz Jiménez.—(1.880.)

El Juzgado Militar Permanente número 3 de la Capitanía General de la Tercera Región Militar en Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 130 de 1980, Brígido García García.—(1.888.)

El Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería número 17 en Palma de Mallorca deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa sin número, José Lázaro García.—(1.887.)

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.126 titulado «Renovación tejado y cubierta en el Cuartel General del MACOM», Quintana, número 7, Madrid.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 1.126 titulado «Renovación tejado y cubierta en el Cuartel General del MACOM», Quintana, número 7, Madrid, por un importe total máximo de 14.399.920 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

El plazo de ejecución de estas obras es de cinco meses y medio.

La clasificación de empresarios exigida para tomar parte en la licitación es grupo C, categoría D.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 28 de octubre del corriente año, la documentación exigida, que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega.

No se admitirán, y por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 4 de noviembre del corriente año, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos.—8.506-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso para la adjudicación de servicios en orden a la gestión mecanizada de las prestaciones de desempleo, con destino al Instituto Nacional de Empleo.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de servicios en orden a la gestión mecanizada de las prestaciones por desempleo con un presupuesto máximo de treinta y seis millones seiscientos mil (36.600.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de Actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 27/81, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación de servicios en orden a la gestión mecanizada de las presta-

ciones de desempleo, con destino al Instituto Nacional de Empleo.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso para la adjudicación de servicios en orden a la gestión mecanizada de las prestaciones de desempleo, con destino al Instituto Nacional de Empleo.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de servicios en orden a la gestión mecanizada de las prestaciones por desempleo con un presupuesto máximo de cuarenta y cuatro millones cuarenta mil (44.040.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de Actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 26/81, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación de servicios en orden a la gestión mecanizada de las prestaciones de desempleo, con destino al Instituto Nacional de Empleo.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso para la adjudicación de servicios en orden a la gestión mecanizada de las prestaciones de desempleo, con destino al Instituto Nacional de Empleo.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de servicios en orden a la gestión mecanizada de las prestaciones por desempleo con un presupuesto máximo de setenta y tres millones setecientos cuarenta mil (73.740.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de Actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 28/81, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación de servicios en orden a la gestión mecanizada de las prestaciones de desempleo, con destino al Instituto Nacional de Empleo.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de servicios en orden a la gestión mecanizada de las prestaciones de desempleo, con destino al Instituto Nacional de Empleo.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de servicios en orden a la

gestión mecanizada de las prestaciones por desempleo con un presupuesto máximo de noventa y cuatro millones cien mil (94.100.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de Actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 29/81, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación de servicios en orden a la gestión mecanizada de las prestaciones de desempleo, con destino al Instituto Nacional de Empleo.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la subasta de las obras de centralización de señalización de la estación de bombeo de Yechar y de la S.E. del Mayés, en el edificio de la presa del Mayés. Canal de la M.D. del Segura (Ojos) (Murcia). Clave: 07.178.142/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 20.137.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se

compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la subasta de las obras de reparación del camino de servicio de la acequia «J» de la zona regable de Lobón (Badajoz). Clave: 04.294.146/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 15.717.376 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la subasta de las obras de reparación del camino de servicios del canal de Lobón, desde la colonia de la base aérea a la N-V. (B a d a j o z). Clave: 04.294.145/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 23.903.510 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría «d».

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la subasta de las obras de reparación del camino de servicio de la acequia «H» de la zona regable de Lobón. (Badajoz). Clave: 04.294.144/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 18.981.830 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría «d».

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones,

por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la subasta de las obras de reparación del camino de servicio de la acequia «g» de la zona regable de Lobón. Talavera la Real (Badajoz). Clave: 04.294.142/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 22.266.283 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría «d».

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981, se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras de colector general de la margen izquierda del río Francolí para el saneamiento de Tarragona (Tarragona). Clave: 10.343.209/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 46.256.220 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras de ampliación y mejora de la red de distribución de aguas a Llívia (Llívia-Gerona). Clave: 09.317.007/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 26.668.056 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compro-

mete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras de la primera fase de la ampliación del equipo electromecánico de la impulsión de Alhama Canal de la M/D del Segura (Alhama-Murcia). Clave: 07.178.144/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 42.771.479 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la subasta de las obras de modificación de precios del de encauzamiento y defensas de la riera de San Vicente y Rieras-sa (Cadaqués-Gerona). Clave: 10.490.115/2.113.

El presupuesto de contrata asciende a 23.806.342 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría c).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras de reparación del canal principal de la zona regable del Rumbiar, entre los kilómetros 30,487 a 38,689 (final), Jaén. Clave: 05.296.114/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 42.963.851 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras

Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras de reparación del camino de servicio de la acequia «I» de la zona regable de Lobón (Badajoz). Clave: 04.294.143/2.111.

El presupuesto de contrata asciende a 29.142.636 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de noviembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección

General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de noviembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Prolongación del dique de abrigo del puerto de Carriño (La Coruña)».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de ciento setenta y nueve millones setecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos diecisiete (179.768.417) pesetas, cuyo plazo de ejecución será de treinta y seis meses.

Fianza provisional: 3.595.369 pesetas; de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Clasificación exigida: Subgrupo 2 del grupo F («Marítimas»), categoría d. Subgrupo 3 del grupo F («Marítimas»), categoría c.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige, así como el modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, número 84, 4.ª planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de La Coruña (Norte) (avenida del Alférez Provisional, sin número, La Coruña).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de La Coruña (Norte), hasta las trece horas del día 27 de octubre de 1981. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 3 de noviembre de 1981, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—6.508-A.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo, por la que se hace pública la convocatoria del concurso público para la adquisición de vehículos con destino a los Servicios Centrales, Direcciones Provinciales y Centros de Formación Profesional dependientes de este Instituto.

Se convoca concurso público para la adquisición de vehículos con destino a los Servicios Centrales, Direcciones Provinciales y Centros de Formación Profesio-

nal del Instituto Nacional de Empleo, por un importe total de treinta y ocho millones trescientas mil (38.300.000) pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran podrá ser examinado todos los días laborables en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Negociado de Contratación de los Servicios Centrales del Organismo.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano todos los días laborables durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación a las doce horas del quinto día hábil siguiente al cumplimiento de los citados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Gastos del concurso: Los gastos de publicaciones de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Olalla Mercadé.—6.379-A.

Anexo

Lote número 1: Denominación, «Sesenta y cinco vehículos ligeros de cilindrada pequeña»; precio total lote, 33.000.000 de pesetas

Lote número 2: Denominación, «Cinco vehículos ligeros de cilindrada mediana»; Precio total lote, 3.500.000 pesetas.

Lote número 3: Denominación, «Dos vehículos todo terreno»; Precio total lote, 1.800.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma interior en el edificio de la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social, sito en la avenida Conde de Vellellano, número 4, de Burgos.

El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma interior en el edificio sito en la avenida Conde de Vellellano, número 4, de Burgos.

Presupuesto de contrata: Cuatro millones ochocientos sesenta y seis mil setecientos nueve (4.866.709) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 97.334 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Subdirección General de Administración Financiera en Madrid, paseo del Prado, números 18-20, tercera planta, despacho de la Sección de Gestión de Inversiones Reales, a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y por un periodo de diez días hábiles, y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Burgos.

Plazo: Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres con las proposiciones acompañadas de los documentos que se indican en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares se hará en el Registro General del Departamento (planta baja del edificio del paseo del Prado, 18 y 20).

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificarán a las once horas del tercer día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas del edificio del paseo del Prado, 18 y 20.

Madrid, 15 de septiembre de 1981.—El Director general, José María García Oyarregui.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Minas por la que se convoca concurso para la adjudicación de la investigación en las áreas de los bloques correspondientes a la reserva a favor del Estado denominada «Zona de Huelva», en la provincia de Huelva.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la resolución de la Dirección General de Minas de 3 de septiembre de 1981, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 11 de septiembre, procede efectuar la siguiente corrección:

En la página 21.103, segunda columna, punto quinto, primer párrafo, donde dice: «... cantidad de 9.000 pesetas ...»; debe decir: «... cantidad de 900 pesetas ...».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de pasillos móviles para el edificio terminal nacional (primera fase) del aeropuerto de Madrid-Barajas (4-M-C-1052).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 10 de junio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Macosa, Material y Construcciones, S. A.», el suministro e instalación de pasillos móviles para edificio terminal nacional (primera fase) del aeropuerto de Madrid-Barajas, por el importe de su proposición en su variante C, de 118.000.000 de pesetas, que produce una baja de 200.000 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.667-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un sistema de teleindicadores en el terminal regular y centralización de los sistemas de megafonía y teleindicadores en el aeropuerto de Palma de Mallorca (4-PM-C-1029).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 4 de junio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Page Ibérica, S. A.», el suministro de un sistema de teleindicadores en el terminal regular y centraliza-

ción de los sistemas de megafonía y tele indicadores* en el aeropuerto de Palma de Mallorca, por el importe de su proposición de 87.790.000 pesetas, que produce una baja de 5.000 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.668-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrea diversa.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 15 de octubre de 1981, chatarra férrea diversa, acopiada en el almacén 200, Central de Materiales Inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos (Grupo de Enajenación de Materiales Inútiles), en paseo de la Florida, número 2, Madrid-8, estación de Madrid «Príncipe Pío».

A los residentes fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero.—5.365-11.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por esta Diputación Provincial, se anuncia licitación para ejecución, mediante subasta, de las obras de infraestructura de los Centros Reemisores de TVE, que al final se relacionan:

Las proposiciones, redactadas de conformidad con el modelo, que se inserta al final del presente, irán reintegradas con póliza del Estado y tiembre provincial de veinticinco pesetas cada una, presentando las mismas dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el Negociado de Obras Públicas de la Diputación Provincial, de nueve a doce horas.

Deberá acompañarse la siguiente documentación:

1. Documento nacional de identidad vigente del licitador.
2. Resguardo de constitución de fianza provisional.
3. Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y de Accidentes del Trabajo.
4. Declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En caso de concurrir alguna Sociedad, deberán acompañarse, asimismo, los documentos que se expresan:

- a) Copia de la escritura de constitución o modificación de la misma, inscrita en el Registro Mercantil.
- b) Poderes acreditativos de personalidad, debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación o persona autorizada, a costa del licitador.

Las fianzas provisional y definitiva correspondientes, podrán constituirse en la Caja de la Diputación Provincial o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales.

El acto de la apertura de pliegos que en su caso se presenten, tendrá lugar

a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación y ante la Mesa legalmente constituida.

Los proyectos técnicos de las obras y pliegos de condiciones económico-administrativas de la subasta, están a disposición de los interesados en el Negociado de Obras Públicas, anteriormente citado, todos los días laborables de nueve a catorce horas.

Se hace constar haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre, sin que se haya formulado reclamación alguna.

Obras que se subastan:

1. Centro Reemisor de Alcora. Tipo de licitación: 10.984.568 pesetas. Plazo de ejecución: seis meses. Fianza provisional: 269.845 pesetas.

2. Centro Reemisor en Villafranca del Cid. Tipo de licitación: 14.115.488. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 301.155 pesetas.

Modelo de proposición

«Don, de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que acepta en todas sus partes así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su fazon se comprometo a ejecutar las obras de infraestructura de un Centro Reemisor de RTV en, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Castellón, 16 de septiembre de 1981.—El Presidente.—El Secretario accidental.—6.325-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia concurso para contratación, en régimen de alquiler, de los servicios de un ordenador electrónico.

1.º **Objeto del concurso:** La contratación de los servicios de un ordenador electrónico en régimen de alquiler.

2.º **Precio:** No se fija tipo de licitación, si bien en ningún caso podrá superar las trescientas mil pesetas mensuales.

3.º **Garantía provisional:** Es la de ochenta mil pesetas.

4.º **Garantía definitiva:** El máximo de la determinada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Plazo del contrato:** El de tres años, contados desde la fecha de la adjudicación definitiva.

6.º **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** El de treinta días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General, de diez a trece horas.

7.º **Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el de la presentación, en el salón de actos del Palacio Provincial.

8.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría General, donde podrá examinarse cualquier día hábil de diez a trece horas, hasta el día anterior a la apertura de pliegos.

9.º **Reclamaciones:** Dentro de los ocho primeros días desde la publicación de este anuncio podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones. Si se presentaran en tiempo hábil, quedará sin efecto la licitación y se anunciará nuevo concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de), enterado de los plie-

gos de condiciones que rigen el concurso para la contratación, en régimen de alquiler, de un ordenador electrónico, se comprometo a llevar a cabo el contrato, con estricta sujeción a los referidos pliegos, así como a su propia propuesta, en los mismos y exactos términos que se expresan en los documentos que la componen, con el precio máximo y total de (en letra) pesetas mensuales.

(Lugar, fecha y firma.)

Guadalajara, a 7 de septiembre de 1981.—El Presidente.—6.238-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por resolución de esta Diputación, de fecha 10 de los corrientes, ha sido adjudicada a la Empresa «Constructora Roldán, Sociedad Anónima», de Huesca, la subasta de las obras de «Transformación del firme del C. V. HU-V-3.141, tramo de Bolea a Puibolea», por la cantidad de 6.248.000 pesetas, según el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Huesca, 12 de septiembre de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—6.240-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por resolución de esta Diputación, de fecha 10 de los corrientes, ha sido adjudicada a la Empresa «Constructora Roldán, Sociedad Anónima», de Huesca, la subasta de las obras de «Acondicionamiento y mejora del C. V. HU-V-9.401, de Torrelarribera», por la cantidad de 8.025.000 pesetas, según el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Huesca, 12 de septiembre de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—6.241-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria y vehículos con destino al parque central de maquinaria.

Se anuncia concurso para las adquisiciones siguientes y por los tipos de licitación que se expresan:

Una pala cargadora de orugas, pesetas 11.000.000.

Una pala cargadora de ruedas articulada, 6.000.000 de pesetas.

Una retroexcavadora de ruedas equipada con cabina y cuchara zanjadora, pesetas 8.000.000.

Un vehículo todo terreno, 1.000.000 de pesetas.

Un elevador para camiones, 800.000 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en el concurso, así como las características de la maquinaria y vehículos a adquirir, figuran en el expediente obrante en el Negociado de Contratación.

Plazo de entrega: Un mes.

Pago: Se efectuará con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Fianzas: La provisional será del 3 por 100 del tipo del material que se licite, y la definitiva se fija en el 5 por 100 del precio de adjudicación de dicho material.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma que se acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en el concurso para la adquisición de vehículos y maquinaria para el parque central de la excelentísima Diputación de Pontevedra, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el siguiente material (reseñar el que se oferta), por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ofreciendo por cada una de las máquinas a retirar las siguientes cantidades (especificuense las máquinas) (en letra y número) pesetas. que serán deducidas del precio de la oferta.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en el Negociado de Contratación, desde las nueve a las trece horas, y la apertura de las proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de licitación.

Pontevedra, 14 de septiembre de 1981. El Presidente, Federico Cifuentes Pérez. El Secretario, José Fariña Jamarco.—6.253-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de los solares del viejo Hospital Provincial para su aprovechamiento como aparcadero de vehículos al aire libre.

Esta Diputación Provincial convoca subasta para la adjudicación en arrendamiento de los solares del viejo Hospital Provincial para su aprovechamiento como aparcadero de vehículos al aire libre.

El pliego de condiciones que ha de regir en la presente subasta se halla de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Corporación Provincial, donde podrá ser examinado.

Dentro de los ocho días siguientes hábiles al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario, según previene el artículo 119-1.º del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

El precio mínimo, al alza, para todo el año, se fija en 30.000.000 de pesetas y una garantía provincial de 385.000 pesetas, en la forma prevista por el pliego de condiciones, no admitiéndose el aval bancario.

El plazo de duración del arriendo se fija en un año que empezará el 1 de enero de 1982 y finalizará el 31 de diciembre del mismo año.

La presentación de proposiciones se efectuará durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de esta Corporación Provincial. Irá en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para el arrendamiento de los solares del viejo Hospital Provincial para su aprovechamiento como aparcadero de vehículos».

La proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio (habitual o accidental) en Valencia, calle de, número, piso y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder

notarial que se adjunta), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de día, y del pliego de condiciones a que ha de acomodarse la subasta para el arrendamiento de los solares del viejo Hospital Provincial recayentes a las calles de Guillén de Castro y Quevedo, de Valencia, para su aprovechamiento como aparcadero al aire libre de vehículos, se comprometo a tomarlos en arriendo ofreciendo la cantidad anual de (en letra) pesetas, con sujeción a todas las cláusulas de dicho pliego.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Dentro del sobre, y además de la proposición económica, deberá acompañarse el resguardo que acredite haber constituido la garantía provisional (385.000 pesetas), declaración jurada del licitador de no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad que determinan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como los poderes debidamente bastanteados cuando se concurren en representación de una Sociedad, poderes que serán bastanteados, a costa del licitador, por el señor Secretario general de esta Corporación o funcionario en quien delegue.

La proposición, así como la declaración jurada, deberá ir reintegrada con los timbres del Estado y provinciales.

La celebración de la subasta tendrá lugar en uno de los salones de la Corporación, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la presidencia del Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue y con la asistencia del señor Secretario general o de quien reglamentariamente le sustituya.

Efectuada la adjudicación definitiva, el adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva por un importe de 770.000 pesetas, según previene la cláusula decimoquinta de las contractuales en el pliego de condiciones.

Valencia, 16 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. D., Enrique Peris Vidal. El Secretario general, Bartolomé Bosch Salóm.—6.297-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez de los contratos que hayan de formalizarse y existiendo crédito suficiente, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta las obras que se relacionan al final del presente anuncio, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones y proyectos técnicos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Contratación y Suministros, durante las horas de oficina.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y de la provincia, los poderes debidamente bastanteados en su caso, los resguardos de la garantía provisional (que no podrá constituirse mediante aval bancario), juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado (uno para cada obra), en la Secretaría de la Corporación (Registro de Entrada), durante las horas de diez a doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don (en representación de), que habita en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las

obras de (especificar la obra a que se licita), se comprometo a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las subastas, presididas por el señor Presidente de la Diputación, o Diputado en quien delegue, se verificarán al día siguiente laborable al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastateo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario General de la Corporación o Asesoría jurídica.

Relación de obras que se subastan

— Reforma alumbrado y acometidas puntos de luz, en Villagordo del Cabriel. PP-211/80.

Presupuesto de contrata: 5.232.047 pesetas.

Garantía provisional: 82.320 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Valencia, 17 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. D., Enrique Peris Vidal. El Secretario general, Bartolomé Bosch Salóm.—6.296-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcira (Valencia) por la que se anuncia segunda subasta para la venta de parcelas de las manzanas III y IV del polígono industrial.

Por el presente se hace público que el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento en sesión del día 7 de septiembre actual, y disponiendo de las preceptivas autorizaciones, ha resuelto convocar segunda subasta para la enajenación de parcelas de propiedad municipal correspondientes a las manzanas III y IV del polígono industrial, que quedaron desiertas en la primera subasta convocada, conforme a las siguientes bases:

1. *Objeto y tipo de licitación:* El objeto y tipo de licitación es el siguiente:

Manzana número III:

Parcela A), de una superficie de 2.986,31 metros cuadrados, a razón de 2.800 pesetas por metro cuadrado, o sea, por el tipo de licitación de 8.361.668 pesetas.

Parcela B), de una superficie de 1.621,30 metros cuadrados, a razón de 2.800 pesetas por metro cuadrado, o sea por el una de ellas de 2.874.352 pesetas.

Parcelas C), D) y E), de 1.105,52 metros cuadrados cada una de ellas, a razón de 2.800 pesetas por metro cuadrado, o sea por el tipo de licitación para cada una de ellas de 2.874.352 pesetas.

Manzana número IV:

Parcelas B), C), G) y H), de 1.104,28

metros cuadrados cada una de ellas, a razón de 2.600 pesetas por metro cuadrado, o sea por el tipo de licitación para cada una de ellas de 2.871.128 pesetas.

Parcela J), de 1.104,285 metros cuadrados, a razón de 2.600 pesetas por metro cuadrado, o sea por el tipo de licitación de 2.871.141 pesetas.

2. **Pago del precio y formalización del contrato:** El precio se abonará en la siguiente forma: A) una mitad dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva; B), la otra mitad dentro del plazo de los tres años siguientes, con el devengo del 10 por 100 de interés anual.

La escritura se otorgará cuando, en cualquier momento, se haya satisfecho la totalidad del precio, salvo que se garantice con hipoteca.

3. La fianza provisional se señala en la cantidad de 100.000 pesetas, cuando el tipo base de la subasta sea igual o inferior a 4.000.000 de pesetas. Y en la cantidad de 200.000 pesetas cuando exceda de la referida.

La garantía definitiva se señala en el 2 por 100 del total importe de adjudicación.

4. El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles siguientes a la última inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia; y lugar de presentación la Secretaría de la Corporación, en horas hábiles, en la que se halla expuesto a información pública el expediente y pliego de condiciones.

5. La apertura de pliegos se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

6. El modelo de proposición será el siguiente:

Don mayor de edad, provisto de documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o, en su caso, en representación que acredita de), enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la segunda subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Alcira, para la enajenación de parcelas que integran las manzanas III y IV del polígono industrial, por el presente acepta expresamente el referido pliego de condiciones en todos sus extremos y se compromete a participar en el procedimiento de selección de contratista señalado en el mismo, mediante subasta, y ofrece por la parcela que seguidamente se describe (descripción de la parcela con indicación de manzana, letra dentro de dicha manzana y superficie), la cantidad total de (en letra) pesetas. Siendo de su cuenta y cargo todos los gastos del expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcira, 17 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Francisco J. Blasco Castany. 6.298-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso de los trabajos de nueva redacción del plan general de ordenación urbana.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos que se indican, según el siguiente extracto de bases:

1.º **Objeto:** Contratación mediante concurso de los trabajos de nueva redacción del plan general de ordenación urbana de Alcoy a fin de llevar a cabo la revisión del mismo y su adaptación a la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

2.º **Tipo de licitación:** 12.506.934 pesetas, provisionalmente según tarifas vigentes.

3.º **Duración del contrato:** Los trabajos

se desarrollarán en cinco etapas, con los plazos y trámites que constan expresamente en el pliego de condiciones.

4.º **Garantías:** La garantía provisional se fija en la cantidad de 290.699 pesetas, y la definitiva será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento bajo la rúbrica de «concurso para contratar los trabajos de revisión con adaptación del plan general de ordenación urbana de Alcoy» en el plazo hábil de veinte días siguientes a los de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Apertura de pliegos:** El día siguiente hábil a aquel que acaben los veinte días para presentar proposiciones, a las doce horas y en la Casa Consistorial.

7.º Los pliegos de condiciones y demás circunstancias de este concurso se hallarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (representante de Sociedad o miembro del equipo), con domicilio en en el nombre propio (o en el de cuya representación se acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara:

Que examinado el expediente para adjudicar los trabajos de revisión con adaptación del plan general de ordenación urbana de Alcoy, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de licitación, se compromete a efectuar los trabajos, en caso de resultar adjudicatario de los mismos, con estricta sujeción al presente pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, por la cantidad de (en letra) (en número).

Que se acompaña justificante de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación vigente en todos sus aspectos.

Lugar, fecha y firma del licitador (o de todos y cada uno de los miembros del equipo).

Alcoy, 17 de septiembre de 1981.—El Secretario accidental.—V.º B.º: El Alcalde.—6.272-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia subasta de las obras del desglosado «A» del paseo marítimo de San Cristóbal.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras del desglosado «A» del paseo marítimo de San Cristóbal.

Tipo de licitación: 35.786.682 pesetas.
Plazo de ejecución: Las obras deberán realizarse en el plazo de ocho meses.

Pagos: Mediante certificaciones de obras expedidas por técnico municipal, con cargo al presupuesto de inversiones.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 715.734 pesetas.
Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación el porcentaje del 4 por 100.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de se comprometo a realizarlas por la cantidad de (la cantidad en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría, durante las horas de oficinas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Almuñécar, 17 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.285-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de los nuevos Juzgados, Depósito Municipal Carcelario y dependencias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 200, de 2 de septiembre de 1981, se publica resolución de este Ayuntamiento anunciando el concurso-subasta para las obras de construcción de los nuevos Juzgados, Depósito Municipal Carcelario y dependencias de la Policía Municipal, en Arcos de la Frontera, con los datos básicos del pliego de condiciones siguientes:

Tipo de licitación: 29.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 147.500 pesetas.

Fianza definitiva: 295.000 pesetas.

Plazo de presentación: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín oficial del Estado», desde las diez treinta a las catorce horas.

Lugar de presentación: Registro General de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: A las once horas del día hábil siguiente, transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de los Juzgados, Depósito Municipal Carcelario y dependencias de la Policía Municipal, convocado por el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 200, de fecha 2 de septiembre, a cuyos efectos hace constar:

Oferta del precio, a la baja.

Declaración de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

Aceptar cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Arcos de la Frontera, 17 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.235-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la plaza de San Francisco.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de urbanización de la plaza de San Francisco.

Tipo de licitación: 5.909.356 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras deberán realizarse en el plazo de seis meses.

Pago: Mediante certificaciones de obras expedidas por Técnico municipal, con cargo al presupuesto de inversiones.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 236.374 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle número documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de se comprometo a realizarlas por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En dicha Secretaría durante las horas de oficinas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Ciudad Real, 14 de septiembre de 1981.
El Alcalde.—6.278-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche de la calzada en la avenida de Linares Rivas.

Objeto y tipo de licitación: Obras de ensanche de la calzada en la avenida de Linares Rivas, bajo un tipo máximo de licitación de 9.956.312 pesetas.

Duración del contrato: Cuatro meses, a partir de su perfeccionamiento. El pago de las obras se realizará contra certificación mensual a expedir por el Técnico director.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse, al igual que el proyecto, en la oficina de información municipal.

Garantías: Provisional, 199.126 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.

Modelo de proposición: Las Proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y reintegradas con el timbre municipal que corresponda por la cuantía del contrato, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle número piso en posesión del documento nacional de identidad número expedido en el de de actuando en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de ensanche de la calzada en la avenida de Linares Rivas, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlas en el precio de (en letra) pesetas, y en el plazo de

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos requeridos por la cláusula 3.ª del pliego tipo de condiciones económico-administrativas, así como la clasificación de contratista exigida.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días a partir de la publicación del último anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación adecuada y suficiente en presupuesto vigente. No se estima precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 16 de septiembre de 1981.—
El Alcalde.—6.280-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente al concurso de las obras de instalación de alumbrado público en varias calles.

Por esta Corporación se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso de las obras de instalación de alumbrado público en varias calles de Leganés, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que, durante un plazo de ocho días a partir de la publicación del presente anuncio, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación mediante concurso de las citadas obras de instalación de alumbrado público en varias calles de Leganés, y cuyos datos son:

Objeto: Adjudicación mediante concurso de las obras de instalación de alumbrado público en varias calles de Leganés.

Tipo de licitación: Se establece en 7.444.524 pesetas, no siendo válida la proposición económica que contenga cifras comparativas respecto a la más ventajosa.

Garantías: La garantía provisional se fija en 146.668 pesetas, que deberá acompañar a la proposición y demás documentos, pudiendo constituirse bien en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles según el artículo 78 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva, y en su caso la complementaria, se fijará a la vista del precio de adjudicación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación de alumbrado público en varias calles de Leganés, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo para presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a trece.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en dicho Negociado de Contratación, pudiendo examinarse cualquier día hábil dentro del horario citado anteriormente.

Documentos que acompañarán a la plica:

- 1.º Resguardo de garantía provisional.
- 2.º Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no ha-

llarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4.º Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.

5.º Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad.

6.º Último recibo de contribución industrial.

7.º Justificante de estar al corriente de pago de cuota de la Seguridad Social.

8.º Justificante de trabajos o suministros realizados, materiales de que dispone la Empresa y, en general, los documentos que estime oportunos el licitador como referencias para la Corporación.

9.º La proposición será reintegrada con timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Leganés, 18 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—6.225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de red de saneamiento en La Azacaya, camino de Beniaján.

Objeto: Red de saneamiento en La Azacaya, camino de Beniaján.

Tipo de licitación: 20.828.153 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Un año.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 293.281 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con carné de identidad número expedido en a de de 19 en nombre propio (o en representación de como conforme acreditada con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de red de saneamiento en La Azacaya, camino de Beniaján, se económico-administrativas y demás fijación al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 12 de septiembre de 1981.—El Alcalde, P. D. (ilegible).—6.537-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alumbrado público en Cabezo de Torres, segunda fase.

Objeto: Alumbrado público en Cabezo de Torres, segunda fase.

Tipo de licitación: 15.049.952 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 235.500 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de Proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de alumbrado público en Cabezo de Torres, segunda fase, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 25 de septiembre de 1981.—El Alcalde accidental.—6.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona) por la que se anuncia licitación para adjudicar los servicios de limpieza que se citan.

Habiéndose publicado anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 218, correspondiente al 11 de septiembre de 1981, se anuncia en este «Boletín Oficial» dicha licitación, con arreglo a las condiciones generales del pliego, las que figuran en dicho «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y las particulares siguientes:

Objeto: Lo es la adjudicación de los servicios de limpieza de los siguientes inmuebles:

- Casa Consistorial.
- Grupo Escolar «Nuestra Señora de Montserrat (Edificio antiguo).
- Grupo Escolar «Nuestra Señora de Montserrat» (aulas prefabricadas).
- Aulas prefabricadas situadas junto al acceso al Parque Municipal desde la calle Anselmo Clavé, 157.
- Grupo Escolar «San Bernardo» (dos edificios).
- Sala municipal de actos populares.
- Esplai.

Presentación de plicas: Las plicas se entregarán en las oficinas municipales, de nueve a trece horas, durante los días hábiles que medien entre la publicación del primer anuncio de licitación hasta el anterior en que ésta haya de tener lugar;

las proposiciones y documentos que las acompañan serán debidamente reintegrados con pólizas del Estado, municipales y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte días, también hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: El que figura en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 218, referenciado.

Olesa de Montserrat, 18 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Enrique Termens Beltrán.—6.323-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se rectifica la convocatoria del concurso-subasta de las obras de urbanización de varias calles de la zona de Teatinos, para subsanar errores relativos a clasificación de contratistas y plazo de presentación de plicas.

Habiéndose padecido error en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre de 1981, página 22438, y «Boletín Oficial» de la provincia número 218, de 23 de septiembre de 1981, se rectifica la norma 8.ª, «Clasificación de los contratistas», en el sentido de que la clasificación exigida es: «Grupo G, subgrupo 6, categoría e».

Igualmente y en el mismo anuncio, apartado 10, se ha omitido el plazo de presentación de plicas.

Por tanto, se rectifica en el sentido de que el plazo de presentación de proposiciones es de «veinte días hábiles», contados desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», que se publicó el 25 de septiembre de 1981.

En consecuencia, el plazo de presentación de proposiciones finaliza el 20 de octubre de 1981, a las trece horas.

Oviedo, 29 de septiembre de 1981.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—6.541-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Objeto del contrato: Obras de construcción de piscina climatizada y frontón cubiertos en terrenos de propiedad municipal: al pago de Eras de Santa Marina, de esta ciudad.

Tipo de licitación: Se señala como precio máximo el de 149.494.030 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve meses, a contar desde la adjudicación.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto al público en la Sección Primera de la Corporación, durante el plazo y horas de admisión de proposiciones.

Garantías: La garantía provisional que han de presentar los licitadores será de 827.470 pesetas, a excepción de quienes acrediten clasificación de contratista que capacite para la ejecución de la presente obra (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio), y la definitiva que deberá constituir el adjudicatario será con arreglo a lo expuesto en el Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, lacrado y precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar las obras de construcción de piscina climatizada y frontón cubiertos, en terrenos de propiedad municipal al pago de Eras de Santa Marina», en la Secretaría General de la Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de diez a trece, conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Palencia, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la ejecución de las obras de

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber constituido la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de este concurso.

(Fecha y firma.)

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición, además de los documentos exigidos en la cláusula 15 del pliego de condiciones, el documento de clasificación empresarial implantado por Orden de 3 de agosto de 1979 y clasificación de contratista dentro de cada grupo y subgrupo que faculte para la ejecución de los distintos capítulos de la presente obra, a excepción del carné de Empresa con responsabilidad, suprimido por Real Decreto 358/1978, de 17 de febrero.

Revisión de precios: La presente obra no dará lugar a revisión de precios.

Apertura de plicas: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Palencia, 15 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.251-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación por el sistema de gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo.

Se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación por el sistema de gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo, para el cobro de valores en recibo y certificaciones de descubierto, con sujeción a las siguientes condiciones:

Tipo: 6 por 100, a la baja, sobre el importe de lo recaudado en periodo voluntario. En las tasas por los servicios de alcantarillado, agua potable y recogida de basuras el premio de cobranza será fijado por la Comisión Permanente entre el 3,25 por 100 como mínimo y el 6 por 100 como máximo.

En periodo ejecutivo tendrá derecho al 50 por 100 del recargo de apremio, con las limitaciones del artículo 98 del Reglamento General de Recaudación.

Duración del contrato: Desde la adjudicación del concurso hasta 31 de diciembre de 1983, susceptible de cinco prórrogas anuales mediante acuerdo municipal.

Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 3.282.000 pesetas, para el servicio conjunto de voluntaria y apremio; pesetas 3.009.000, para el servicio de recaudación en voluntaria; 1.315.000 pesetas, para el servicio de recaudación en apremio.

Carácter de las ofertas: Podrán referirse a ambos periodos de recaudación conjuntamente, o bien de forma separada al periodo de recaudación en voluntaria o al de apremio.

Proposiciones: Se presentarán en pliego cerrado, en cuya cubierta deberá figurar el siguiente texto: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso convocado para la adjudica-

ción del servicio de recaudación de exacciones del Ayuntamiento de Sagunto, y en el Registro General en horas de diez a trece durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el día siguiente hábil al término del plazo de presentación y hora de las trece.

Adjudicación: Podrá referirse a ambos períodos de recaudación en forma conjunta o bien adjudicarse el concurso en forma separada.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación del servicio de recaudación municipal por el sistema de gestión directa, períodos (1), relativo a valores en recibo (2), del Ayuntamiento de Sagunto, período 1981-1983, con posibles sucesivas prórrogas anuales, se comprometo al cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho pliego.

Ofrece como pliego de cobranza el por 100 de la recaudación en voluntaria (3).

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 6.ª de este pliego el licitador propone

(Lugar y fecha.)

(1) Voluntario y ejecutivo, o caso de optar a un solo período se pondrá el que se solicite.

(2) Se añadirá «y certificaciones de descubierto» si se opta al servicio de recaudación en apremio.

(3) Sólo se figurará si se licita para la adjudicación del sistema de recaudación en período voluntario.

El pliego de condiciones podrá examinarse en la Depositaria Municipal de diez a trece horas durante el período de licitación.

El presente concurso no requiere autorización especial, existiendo crédito para el pago de premio de cobranza.

Sagunto, 1 de septiembre de 1981.—El Alcalde, José García Felipe.—6.133-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para el arrendamiento del mirador de Vistabella.

1.º **Objeto:** El arrendamiento mediante concurso del mirador de Vistabella.

2.º **Canon:** Cien mil pesetas para el primer año; incrementándose en un 10 por 100 en los siguientes. No obstante, podrá ser inferior cuando así lo acuerde la Corporación, por razones de interés social.

3.º **Duración del contrato:** Máximo de diez años.

4.º **Exposición del pliego:** Estará expuesto en la Sección Segunda de la Secretaría, en horas de nueve a trece.

5.º **Garantía provisional:** El 2 por 100 del valor del inmueble, el cual asciende a la cantidad de 30.429,56 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El importe de una anualidad del canon.

7.º **Licitación:** Versará sobre: a) canon a satisfacer; b) plazo de arrendamiento; c) realización de actividades de interés social. Lo cual podrá mejorarse: a) aumentando el canon; b) reduciendo el plazo de arrendamiento; c) propuesta de actividades sociales.

La valoración de las mejoras se hará con arreglo a la siguiente puntuación: a) Por cada 10.000 pesetas de aumento, un punto; b) por cada año de reducción del plazo, un punto; c) por la importancia de las actividades sociales, de uno a cinco puntos, a discreción de la Corporación.

8.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones que se presenten habrán de ajustarse al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, con domicilio en, calle o plaza, número, enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso para el arrendamiento del mirador de Vistabella, de propiedad municipal, y siendo conforme con el mismo, hace la siguiente proposición:

1. Canon a pagar.
2. Plazo de arrendamiento.
3. Realización de actividades de interés social (deberán exponerse con el máximo de detalle).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

9.º **Presentación de la documentación:** Las proposiciones y documentos reglamentarios que hayan de aportarse, se presentarán en la Sección Segunda de la Secretaría, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de éstas.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de septiembre de 1981.—El Secretario general, Francisco José Llerena y Codesido.—6.257-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de limpieza y obras de vallado de los solares que indique la Corporación.

Esta Corporación municipal anuncia concurso para contratar los trabajos de limpieza y obras de vallado de los solares que indique la Corporación, según el proyecto técnico que obra en el expediente, por los precios unitarios que en el mismo se indican, a la baja.

Haciendo uso de lo dispuesto por el Reglamento de Contratación, no se señala tipo en la presente licitación, obligándose la Corporación a consignar la cantidad de treinta millones (30.000.000) de Pesetas anuales.

Para tomar parte en el concurso deberá constituirse una garantía provisional en cuantía de 1.200.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe del contrato. La fianza definitiva se constituirá aplicando sobre dicho importe total del contrato los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

La duración del contrato será de dos años, prorrogables expresamente hasta un máximo de cinco años, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Técnico municipal correspondiente, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos Municipales.

Las proposiciones se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Durante todo el plazo de presentación de ofertas estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas.

Ha sido debidamente cumplimentado lo preceptuado por el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977. En el caso de que se

presentasen reclamaciones en contra del pliego de condiciones, sería aplazada la licitación. No es necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 31 de julio de 1981, para contratar mediante concurso la limpieza y vallado de los solares que indique la Corporación, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por los precios unitarios que señala el Técnico municipal con la baja de unidades y centésimas por 100 (expresado en letra y número), para todos y cada uno de ellos.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 14 de septiembre de 1981.—El Secretario general.—6.185-A.

Resolución de la Mancomunidad Forestal del Valle de Aisa (Huesca) por la que se anuncia subasta de maderas.

Esta Mancomunidad, ha acordado enajenar mediante subasta pública, el aprovechamiento de madera del monte número 183 denominado «Cozarrón», consistente en 939 pies de pino silvestre, equivalentes a 693 metros cúbicos en pie y con corteza, y 64 pies de pino abeto, equivalentes a 86 metros cúbicos en pie y con corteza, por el precio de tasación de pesetas 1.720.000, y precio índice de pesetas 2.150.000.

Extracto del pliego de condiciones: La subasta tendrá lugar en la Secretaría de esta Entidad, ante el señor Presidente o Vocal en quien delegue, transcurridos que sean veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose la hora de las once.

Pliegos: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado antes de las trece horas del día anterior hábil señalado para la subasta.

Fianzas: Depósito del 5 por 100 para tomar parte y el 20 por 100 de fianza en el plazo de quince días de haberse notificado la adjudicación definitiva.

El importe a que ascienda el citado aprovechamiento deberá de hacerse efectivo antes de ser extraído el mismo del monte de referencia.

El rematante viene obligado al pago de gastos de anuncios, gestión técnica, etcétera.

De quedar desierta esta primera subasta, se celebrará la segunda, transcurridos que sean diez días hábiles de haberse celebrado la primera licitación, a iguales horas que las señaladas para ésta y bajo las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, y con carné de Empresa con responsabilidad número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha por la Mancomunidad Forestal del Valle de Aisa (Huesca), a realizar en el monte número 183 denominado «Cozarrón», ofrece la cantidad de (en letra) pesetas a los efectos de la adjudicación que pudiera hacersele.

(Fecha y firma.)

Aisa (Huesca), 14 de septiembre de 1981.—El Presidente.—6.243-A.